



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

448020

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 284
QUILLÓN, martes 5 abril 2022

CONTENIDOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT: 81.826.800-9

SUMA DE \$: 22.869.740

Y SON: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES MARZO 2022, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADOS CON FONDOS DE SUB. REGULAR E INTEGRACION

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 22.869.740 22.869.740

  		
JEFE DE FINANZAS CTA. CTE. 210485242	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
INGRESO N° 284	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME